

DESCRIPCIÓN Y OBJETO DEL PROYECTO

El río Bullaque constituye un patrimonio natural y cultural de incalculable valor. Su cuenca, corredor natural entre el río Guadiana y los Montes de Toledo, ofrece una rica diversidad de especies, indicadora de la alta calidad de las aguas y función ecológica de sus hábitats. Las riberas, pobladas de sauces, fresnos y nenúfares, entre un sinnúmero de otras especies vegetales, dan cobijo a una importante fauna. El curso del río se caracteriza por su abundancia de tablas naturales y remansos, que potencian la calidad ambiental y paisajística de los entornos.

La temprana presencia del hombre en las riberas del río ha legado elementos patrimoniales de interés histórico y cultural, entre los que se pueden destacar yacimientos arqueológicos de importancia nacional y la existencia de molinos, puentes y vías pecuarias. La explotación de los recursos naturales asociados al Bullaque ha fomentado el desarrollo de actividades tradicionales como la caza, la pesca, la recolección de plantas y maderas, y el cultivo. En los últimos años, el río Bullaque y las poblaciones de sus entornos han experimentado una serie de cambios naturales y sociales. Con el objeto de enfrentar estos cambios y proporcionar respuestas a las necesidades actuales del río, la Confederación Hidrográfica del Guadiana (C.H.G.) promueve la realización de un ambicioso proyecto de restauración fluvial y mejora de las condiciones ambientales y de uso social, con un importe superior a 5 millones de euros, a través de una serie de actuaciones en las localidades de Luciana, Piedrabuena, Porzuna, El Robledo, El Torno, Pueblo Nuevo del Bullaque y Retuerta del Bullaque, todas ellas pertenecientes a la provincia de Ciudad Real. De esta manera, el proyecto prevé la protección y puesta en valor de los excepcionales recursos naturales de los que está dotada la cuenca del Bullaque, así como el desarrollo de las medidas necesarias para potenciar el acercamiento social y disfrute de los valores culturales compatibles con la conservación del río.

Río Bullaque



PROYECTO DE RESTAURACIÓN FLUVIAL Y MEJORA DE CONDICIONES AMBIENTALES Y DE USO SOCIAL DE LAS MÁRGENES DEL RÍO BULLAQUE

El Torno





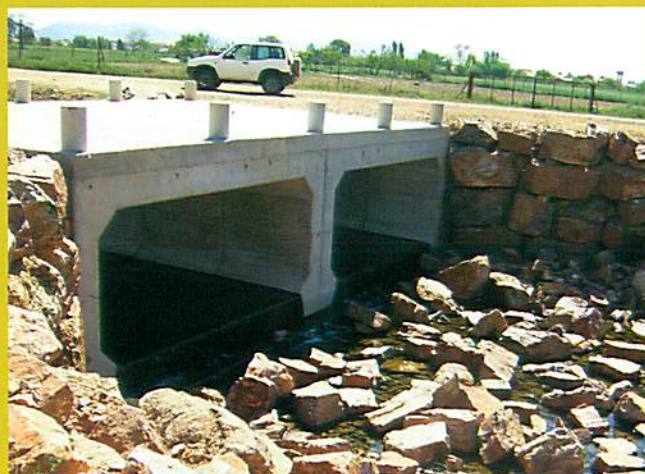
Ubicado en la zona norte del municipio de Porzuna junto al río Bullaque se encuentra la población de El Torno. El río cobra importancia a su paso por esta localidad, su cauce se ensancha y sus tramos se bifurcan, dando lugar a arroyos y parajes de singular belleza y calidad medioambiental.

Con el fin de potenciar el desarrollo social y natural de la localidad, la Confederación Hidrográfica del Guadiana (C.H.G.) propone la realización de una serie de actuaciones. Entre ellas se planifica la creación de un sendero que permita recorrer a pie la mayor parte del río Bullaque, facilite los accesos a zonas de uso público y comunique las poblaciones del río.

Otra de las actuaciones supone la rehabilitación general del río y sus márgenes. Con este fin, se prevé la instalación de elementos de protección de los cauces, y el dragado y limpieza de los canales que rodean el área recreativa del munici-

pío. Se pretende también la recuperación de las tablas de agua tradicionales y la rehabilitación de la dinámica fluvial natural de la zona. La restauración de la vegetación de ribera del río Bullaque y del arroyo Tamujar favorecerán de manera significativa los recursos paisajísticos y ambientales de la localidad. Un sistema de recogida de basuras y residuos sólidos dispersos fomentará la limpieza de los entornos.

El proyecto incluye también el acondicionamiento y mejora del área recreativa existente, con la dotación de una zona de aparcamiento y un paseo de acceso ajardinado, además de equipamientos mobiliarios de uso general y cubrecontenedores de mampostería.



Por último, se prevé una mejora general de las condiciones de accesibilidad a las zonas de uso público intenso, la construcción de una senda peatonal que una el pueblo con el río, y la instalación de elementos de ordenación de usos. El proyecto propone, por tanto, una serie de medidas que potencian los recursos naturales de la localidad y aumentan la calidad y número de sus servicios.

